

**DECLARACIÓN ACERCA DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS
ADVERSAS DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN SOBRE LOS
FACTORES DE SOSTENIBILIDAD
EJERCICIO 2024**

Fecha de publicación: JUNIO 2025

RESUMEN

Mediolanum Gestión S.G.I.I.C., S.A. (en adelante, “Mediolanum Gestión” o la “Sociedad Gestora”) con Número de Identificador Legal 9598008TTENY06M2M316 considera las principales incidencias adversas de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad (en adelante, las “PIAS”) abarca el período de referencia del 1 de enero 2024 al 31 de diciembre de 2024.

Esta declaración de principales incidencias adversas describe cómo Mediolanum Gestión considera las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad en sus decisiones de inversión en nombre de los fondos de inversión por ella gestionados (en adelante, los “Fondos”). Mediolanum Gestión tiene delegada la gestión de sus Fondos en terceras entidades gestoras y, por lo tanto, como responsable de la elaboración de la presente declaración, mantiene un adecuado control sobre las actuaciones encomendadas a estas entidades delegatarias en el ámbito de la consideración de las PIAS.

Los principales efectos negativos en relación con los activos en los que invierte Mediolanum Gestión en la gestión de sus Fondos, se tienen en cuenta a nivel de entidad mediante el seguimiento de los indicadores recogidos en las normas técnicas de regulación (Reglamento Delegado (UE) 2022/1288) que complementan el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relacionada con la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (en adelante, “SFDR”). Mediolanum Gestión considera tanto indicadores obligatorios como dos indicadores voluntarios adicionales, según lo propuesto por la normativa. Además, realiza un seguimiento prioritario de los siguientes indicadores: emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), huella de carbono, intensidad de GEI de las empresas beneficiarias de la inversión, y diversidad de género en la junta directiva.

Mediolanum Gestión es consciente de que sus inversiones pueden causar impactos adversos sobre los factores de sostenibilidad, por lo tanto, busca la atenuación de éstos mediante la aplicación de una política de diligencia debida que se apoya, principalmente, en las siguientes herramientas:

- Consideración y análisis de controversias.
- Política de implicación: establece la forma en que Mediolanum Gestión integra su participación como accionista en su estrategia de inversión.

Los aspectos generales de la consideración de los efectos negativos de las inversiones en los factores de sostenibilidad se describen en la Política de Integración de Riesgos ESG de Mediolanum Gestión, disponible en el siguiente enlace:

<https://www.bancomediolanum.es/es-ES/pdf/politicaIntegracionGestion.pdf>

En el apartado 3 de este documento se informa sobre las políticas de la Sociedad Gestora en materia de identificación de las Principales Incidencias Adversas (PIA), donde se indica qué PIAS se están gestionando, de acuerdo con las PIAS priorizadas por la Sociedad Gestora en línea con el posicionamiento que en el ámbito de la sostenibilidad se ha acordado desde el Grupo Mediolanum. Además, esta declaración recoge otras políticas que, a nivel Grupo Mediolanum, se han elaborado para consolidar este compromiso con la sostenibilidad y contribuir, con ello, a la gestión de las PIAS, entre ellas, la Política de Sostenibilidad, la Política de Derechos Humanos o la Política de Diversidad e Inclusión.

SUMMARY

Mediolanum Gestión S.G.I.I.C., S.A. (hereinafter, “Mediolanum Gestión” or the “Management Company”) with Legal Entity Identifier number 9598008TTENY06M2M313 considers the principal adverse impacts on sustainability factors (PAIs) of its investment decisions.

This statement covers the reporting period from 1 January 2024 to 31 December 2024.

This statement of Principal Adverse Impacts describes how Mediolanum Gestión considers the principal adverse impacts and their investment decisions regarding sustainability factors on behalf of the investment funds it manages (hereinafter, the “Funds”). Mediolanum Gestión delegates the management of its Funds to third-party management entities and, therefore, as the entity responsible for preparing this statement, maintains appropriate control over the actions entrusted to these delegate entities in the context of the consideration of PAIs.

The principal adverse impacts related to the financial instruments in which Mediolanum Gestión invests are taken into account at the entity level by monitoring the indicators set out in the regulatory technical standards (Delegated Regulation (EU) 2022/1288) that supplement Regulation (EU) 2019/2088 of the European Parliament and of the Council, of November 27, 2019, on the disclosure of sustainability-related information in the financial services sector (hereinafter, “SFDR”). Mediolanum Gestión considers both mandatory indicators and two additional voluntary indicators as proposed by the regulation. Furthermore, it prioritizes the monitoring of the following indicators: greenhouse gas emissions (GHG), carbon footprint, GHG intensity of investee companies, and gender diversity on the board of directors.

Mediolanum Gestión is aware that its investments may cause adverse impacts on sustainability factors; therefore, it seeks to mitigate these through the application of a due diligence policy supported, among others, by the following tools:

- Consideration of sustainability controversies.
- Engagement policy: establishes how Mediolanum Gestión integrates its shareholder participation into its investment strategy.

The main aspects of the consideration of the adverse effects of investments on sustainability factors is described in Mediolanum Gestión's ESG Risk Integration Policy, available at the following link: <https://www.bancomediolanum.es/es-ES/pdf/politicaIntegracionGestion.pdf>

Section 3 of this document provides information on the Management Company's policies regarding the identification of Principal Adverse Impacts (PAI), indicating which PAIs are being managed in accordance with the priorities established by the Management Company. It is also provided other policies that, either at Mediolanum Group level or individually from Mediolanum Gestión, have been developed to consolidate the commitment in sustainability, among which, the Sustainability Policy, the Human Rights Policy and the Diversity and Inclusion Policy.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD

Los indicadores obligatorios definidos por el reglamento delegado de SFDR se recogen en el cuadro que se muestra a continuación. Estos indicadores deben considerarse para garantizar que se tiene en cuenta las incidencias adversas sobre los principales factores de sostenibilidad.

Para cada uno de estos indicadores, se incluye una comparativa entre los ejercicios 2023 y 2024, las correspondientes explicaciones y medidas adoptadas, así como las que prevemos tomar en función de los objetivos fijados para evitar o reducir las principales incidencias adversas identificadas.

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI*	Emisiones de GEI del ámbito 1	108.741, 94	102.349,34	Las emisiones de GEI de alcance 1 son el volumen de emisiones GEI generadas directamente por las empresas invertidas (tCO2e). Para el cálculo del indicador, Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research)., En 2024 la cobertura del dato es fue de 90,12 %, de los cuales 82,86 % son datos reportados y el 7,26 % son estimados. (En 2023 la cobertura era fue del 73,66 %).	Gestión de los riesgos climáticos Para gestionar las PIAS relacionadas con los GEI, las cuales han sido identificadas como prioritarias, Mediolanum Gestión ha llevado a cabo una medición y análisis de los indicadores seleccionados, así como de otros indicadores de riesgo climático que considera materiales, destacando entre estos últimos: - ITR (Implied Temperature Rise): calcula el aumento de la temperatura global esperado asociado a una cartera de activos. - WACI (Weighted Average Carbon Intensity): proporciona una evaluación de la intensidad de carbono promedio de una cartera de activos. Exclusiones Varios de los Fondos gestionados tienen en cuenta como parte de la estrategia de selección de inversiones criterios de exclusión. Entre ellos, la prohibición de invertir en activos cuya actividad principal provenga de la extracción de carbón en un porcentaje superior al 50 % de sus ingresos totales. Diálogo y voto Mediolanum Gestión ha iniciado o mantenido un diálogo directo con 323 compañías, en las que ha abordado diversos aspectos ambientales, sociales y de gobernanza. Asimismo, ha votado en contra de diversas propuestas de diferentes empresas, en gran parte por no estar alineados con los objetivos de mitigación del cambio climático. Ver en mayor detalle en el Informe de Implicación de Mediolanum Gestión de 2024.
	Emisiones de GEI del ámbito 2	Emisiones de GEI del ámbito 2	21.881,78	16.374,26	Las emisiones de GEI de alcance 2 son el volumen de emisiones GEI generadas indirectamente por la actividad de las empresas invertidas (consumo de electricidad u otras fuentes de energía) (tCO2e). Para el cálculo del indicador, Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research)., En 2024 la cobertura del dato es fue de 90,12 %, de los cuales 77,76 % son datos reportados y el 12,36% son estimados. (En 2023 la cobertura era fue de 73,66%).	
	Emisiones de GEI del ámbito 3	Emisiones de GEI del ámbito 3	960.040,45	508.587,74	Las emisiones de GEI de alcance 3 es el volumen de emisiones GEI generadas de manera indirecta que se producen en la cadena de valor de las empresas invertidas y no están bajo el control de estas. (tCO2e) Para el cálculo del indicador, Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research). En 2024 la cobertura del dato es fue del 93,28 %. La totalidad proviene de datos estimados. (En 2023: la cobertura fue del 73,60 %.)	

	Emisiones totales de GEI	1.132.599,87	627.311,34	Las emisiones totales de GEI son el resultado de la suma de las emisiones anteriores (tCO2e). Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research). En 2024 la cobertura del dato es fue del 90,12 %, proviniendo . La totalidad proviene de datos estimados. (En 2023 la cobertura fue del: 73,60 %.)	<u>Controversias</u> Se monitorizan las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias en el marco corporativo, entre las que se encuentran aquellas con origen en aspectos relativos con el medioambiente. <u>Acciones previstas</u> En caso de que dichas controversias afectan a los activos incluidos en sus carteras, se procederá a realizar la verificación pertinente y a tomar las decisiones correspondientes. En el Plan Estratégico 2024 – 2026, Banco Mediolanum ha introducido indicadores específicos destinados al seguimiento del cambio climático en el contexto de las inversiones, proponiendo definir objetivos relacionados con el tema de las emisiones de GEI. <u>Análisis sobre compañías:</u> Se ha llevado a cabo un análisis de los indicadores de PIAS centrado en los emisores con mayor impacto negativo en materia de emisiones de gases de efecto invernadero.
2. Huella de carbono*	Huella de carbono	632,032	598,60	La huella de carbono es la media ponderada del total de emisiones de GEI de las compañías invertidas entre el valor de la empresa medida en millones de euros (t CO2e / Millones EUR EVIC). Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research). En 2024 la cobertura del dato es fue del 90,12 %, proviniendo. la totalidad proviene de datos estimados. (En 2023 la cobertura fue del: 73,60 %.)	
3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte*	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	942,67	918,19	La intensidad GEI es la media ponderada del total de las emisiones de GEI generadas por las empresas invertidas entre las ventas de la compañía medidas en millones de euros (tCO2 e/ Millones EUR ventas). Para el cálculo del indicador, Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research). En 2024 la cobertura del dato es 91,18%. La totalidad proviene de datos estimados. (En 2023: 94,30%)	
4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles*	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	5,46%	7,19%	El indicador proporciona el porcentaje de activos bajo gestión invertidos en empresas activas en el sector de combustibles fósiles. Se entiende por compañías activas en el sector de combustibles fósiles las empresas que obtienen ingresos provenientes de (i) la exploración, extracción, distribución o el refinamiento de hulla y lignito; (ii) exploración, extracción, distribución incluidos el transporte, el almacenamiento y la comercialización) o el refinado de combustibles fósiles líquidos; y (iii) exploración y la extracción de combustibles fósiles gaseosos o de su distribución específica (incluidos el transporte, el almacenamiento y la comercialización) (%). Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research). La cobertura del indicador en 2024 es de 93,30 %. (En 2023 la cobertura fue de : 81,74 %.)	1) (PIA 1) Emisiones de GEI, alcances 1,2 o/y 3: se han analizado en detalle distintas compañías del sector del transporte, la construcción y de la minería con el objetivo de evaluar el cumplimiento de sus objetivos y estrategias medioambientales, las iniciativas que se han puesto en práctica y si estas se encuentran o no avaladas por iniciativas internacionales como SBTi (Objetivos Basados en la Ciencia). La mayor parte de dichas compañías se ha puesto en seguimiento para valorar su exposición al indicador a lo largo del tiempo y ver si se aprecia una mejora. 2) (PIA 2) Huella de Carbono: se ha analizado en detalle una compañía del sector del transporte aéreo para valorar su objetivo de reducción de emisiones a corto plazo, el cual se encuentra avalado por SBTi, y se ha decidido no tomar decisiones de gestión y diálogo adicionales. 3) (PIA 3) Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte: se ha analizado en detalle dos compañías pertenecientes al sector financiero y se ha decidido que se mantendrán en seguimiento para ver cómo evoluciona el indicador.

5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable*	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	58,13%	60,49%	El indicador proporciona la media ponderada de los porcentajes de producción y consumo de energía no renovable de las empresas invertidas. Las fuentes de energía no renovable son aquellas diferentes de las fuentes renovables no fósiles, es decir, energía eólica, energía solar (solar térmica y solar fotovoltaica) y energía geotérmica, energía ambiente, energía de las mareas, energía de las olas y otros tipos de energía oceánica, energía hidráulica y energía procedente de biomasa, gases de vertedero, gases de estaciones depuradoras de aguas residuales y biogás. (%) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es de 89,68 % de los cuales 71,95 % son datos reportados y el 17,74 % son estimados. (En 2023 la cobertura era fue de 58,20%.) Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	4) (PIA 4) Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles: en la medida que la exposición a emisores activos en el sector de los combustibles fósiles es residual, no se ha llevado a cabo ningún análisis exhaustivo de ninguna compañía, por no ser material para el conjunto de inversiones. 5) (PIA 5) Proporción de producción y consumo de energía no renovable: se han analizado dos compañías del sector del transporte y de las telecomunicaciones. En el primer caso, la compañía presenta objetivos de reducción del uso de energías provenientes de combustibles fósiles y plásticos, por lo que no se han tomado medidas adicionales de gestión y diálogo. La segunda se mantendrá en seguimiento para ver cómo evoluciona el indicador. 6) (PIA 6) Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático: se ha llevado a cabo un análisis de una compañía de transporte aéreo y se concluye que ya no está avalada por SBTi por dificultad en el cumplimiento de dichos objetivos. Por ello, se mantendrá la posición en seguimiento y en función de los resultados respecto al presente indicador, se tomarán las decisiones de gestión y/o diálogo activo en caso de considerarse pertinentes.
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático*	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (A)	0,00	0,44	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (A) Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. (GWh / Millones de EUR ingresos). Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es de 90,86 % de los cuales 79,03% son datos reportados y el 11,83% son estimados. (En 2023 la cobertura era fue del 73,11 %). Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	

	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (B)	1,40	1,95	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (B) industrias Extractivas (GWh / Millones de EUR ingresos) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es de 90,86 % de los cuales 79,03 % son datos reportados y el 11,83% son estimados. (En 2023 la cobertura era fue del 73,11 %.) Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (C)	0,54	0,76	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (C) industria manufacturera (GWh / Millones de EUR ingresos). Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es de 90,86 % de los cuales 79,03 % son datos reportados y el 11,83 % son estimados. (En 2023 la cobertura era fue del 73,11%.) Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (D)	1,07	2,39	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (D) suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (GWh / Millones de EUR ingresos). Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es de 90,86 % de los cuales 79,03 % son datos reportados y el 11,83 % son estimados. (En 2023 la cobertura era fue del 73,11%.) Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	

	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (E)	1,50	1,77	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (E) suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (GWh / Millones de EUR ingresos) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es de 90,86 % de los cuales 79,03 % son datos reportados y el 73,11 % son estimados. (En 2023 la cobertura era de 73,11 %.) Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (F)	0,93	0,22	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (F) residuos y descontaminación; (F) construcción (GWh / Millones de EUR ingresos) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es fue del 90,86 % de los cuales 79,03 % son datos reportados y el 11,83% son estimados. (En 2023 la cobertura era fue del 73,11%.) Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (G)	0,38	0,63	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (G) comercio al por mayor y menor, y reparación de vehículos de motor y motocicletas (GWh / Millones de EUR ingresos) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es de 90,86 % de los cuales 79,03 % son datos reportados y el 11,83 % son estimados. (En 2023 la cobertura era de 73,11 %). Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	

	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (H)	1,52	2,40	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (H) transporte y almacenamiento (GWh / Millones de EUR ingresos) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es fue del 90,86 % de los cuales 79,03 % son datos reportados y el 11,83 % son estimados. (En 2023 la cobertura era fue de 73,11 %). Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático (L)	0,43	0,72	El indicador proporciona la suma de las medias ponderadas de exposición a los sectores de alto impacto climático, siendo esto: (L) actividades inmobiliarias (GWh / Millones de EUR ingresos) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es fue del 90,86 % de los cuales 79,03 % son datos reportados y el 11,83 % son estimados. (En 2023 la cobertura era fue de 73,11%). Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad*	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	8,4%	8,31%	El indicador mide si la empresa tiene operaciones ubicadas en o cerca de áreas sensibles para la biodiversidad donde sus actividades podrían potencialmente afectar negativamente a la biodiversidad local, si no cuenta con una evaluación de impacto, o está involucrada en controversias con un impacto severo en la biodiversidad local. Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la estimación de la cobertura del indicador en 2024 es fue del 94,38 %.(En 2023: la cobertura fue del 86,72 %.) Controversias Se monitorizan las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias en el marco corporativo, entre las que se encuentran aquellas con origen en aspectos relativos a la biodiversidad. Acciones previstas En caso de que dichas controversias afecten a los activos incluidos en sus carteras, se procederá a realizar la verificación pertinente y tomar las decisiones correspondientes. Análisis sobre compañías: No se han identificado emisores a analizar durante el periodo, ni se han tomado medidas de gestión y/o diálogo activo. No obstante, entre los emisores con mayor exposición al indicador, se verifica que las compañías cuenten con políticas de protección de la biodiversidad en sus operaciones y que no cuentan con controversias relevantes relacionadas con daño a la biodiversidad.

Agua	8. Emisiones al agua*	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,16	0,03	El indicador proporciona la media ponderada de las toneladas de emisiones al agua de las empresas invertidas, por millón de euros invertidos. Las emisiones al agua son las emisiones directas de sustancias contaminantes consideradas prioritarias, como se definen en el artículo 2, apartado 30, de la Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo y las emisiones directas de nitratos, fosfatos y plaguicidas (Toneladas de emisiones al agua / Millón de EUR invertido) Para el cálculo del indicador, Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la cobertura del indicador en 2024 es fue del 0,69 %. % (eEn la cobertura en el 2023 fue del: 0,90 %,) El grado de cobertura del indicador es considerablemente bajo, lo que implica que los datos recolectados no son representativos ni estadísticamente significativos.	Controversias Se monitorizan las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias en el marco corporativo, entre las que se encuentran controversias que tengan su origen en aspectos relativos al recursos hídricos. Acciones previstas En caso de que dichas controversias afecten a los activos incluidos en sus carteras, se procederá a realizar la verificación pertinente y a tomar las decisiones correspondientes. Análisis sobre compañías: En la medida que la cobertura del dato es considerablemente baja, no se han identificado emisores a analizar durante el periodo de referencia, ni se han tomado decisiones de gestión y/o diálogo activo.
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos*	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	0,71	1,44	El indicador proporciona la media ponderada de las toneladas de residuos peligrosos y radioactivos generados por las empresas invertidas por millón de euros invertidos. Los residuos peligrosos considerados según la definición del artículo 3, apartado 2, de la Directiva 2008/98/CE del Parlamento Europeo y del Consejo; y los residuos radiactivos según la definición del artículo 3, apartado 7, de la Directiva 2011/70/Euratom del Consejo (Toneladas de residuos peligrosos y radiactivos / Millón de EUR invertido) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es fue del 88,35 %, de los cuales el 46,05 % son datos reportados y el 42,29 % son estimados. (En 2023 la cobertura era fue del 34,31 %) %. Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados. Debido a esta variación metodología los datos de 2023 y 2024 no son comparables.	Controversias Se monitorizan las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias en el marco corporativo, entre las que se encuentran controversias que tengan origen en aspectos relativos a la gestión de residuos. En caso de que dichas controversias afecten a los activos incluidos en sus carteras, se procederá a realizar la verificación pertinente y tomar las decisiones correspondientes. Análisis sobre compañías: Se ha analizado exhaustivamente una compañía cuya actividad principal se centra en el sector minero, en términos de ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos. A través de un análisis cualitativo de las prácticas y objetivos de la compañía respecto al indicador, se concluye que la compañía cumple con ellos, ya que es miembro del Consejo Internacional de Minería y Metales y que por tanto actualmente se adhiere a los principios de minería responsable. Además, se observan iniciativas como la optimización del uso de los productos químicos o la implementación de sistemas de control y almacenamiento seguro de residuos que cumplen con los estándares de seguridad, evitan el impacto ambiental y mantienen la seguridad del personal y las comunidades cercanas a sus plantas. Sin embargo, con el objetivo de profundizar en la comprensión de la gestión de la compañía de los riesgos e impactos ambientales derivados de su actividad extractiva, se han llevado a cabo esfuerzos de diálogo activo, todos ellos infructuosos. Por ende, la compañía se ha incorporado al Plan de Implicación del Gestor Delegado para el próximo periodo 2025.

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO					
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Explicación
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico para Empresas Multinacionales	0,04%	0,14%	El indicador proporciona el porcentaje de empresas invertidas que incumplen los estándares internacionales referidos. El proveedor de datos analiza eventos o actividades que realizan las compañías y que puedan violar algún principio o directriz. (%), así como las informaciones relativas a eventuales infracciones de las compañías. Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la estimación de la cobertura del indicador en 2024 es de 96,01% (en 2023: fue del 92,66%).
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales*	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	7,26%	2,01%	MSCI ha variado el método para recoger los datos necesarios para llevar a cabo el cálculo de este PIA, por lo tanto, se encontrarán valores diferentes respecto al año pasado. La nueva metodología de MSCI calcula si la empresa tiene al menos una política que cubre algunos de los principios del PMNU o las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (por ejemplo, derechos humanos, diligencia debida laboral o política antisoborno) y un sistema de seguimiento que evalúa el cumplimiento de dicha política o un mecanismo de gestión de quejas y reclamaciones. Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la cobertura del indicador en 2024 es fue del 94,90 % (en 2023: fue del 81,74 %).

Exclusiones
Varios de los Fondos gestionados tienen en cuenta como parte del proceso de selección de las inversiones, criterios de exclusión. Entre ellos, la prohibición de invertir en compañías que estén involucradas en casos de explotación infantil y financiación del terrorismo.

Diálogo y voto
Mediolanum Gestión ha iniciado o mantenido un diálogo directo con diversas compañías. Asimismo, ha votado en contra de propuestas de distintas empresas, esto debido a aspectos relacionados con asuntos sociales y laborales, concretamente en propuestas vinculadas con los Derechos Humanos. Ver en mayor detalle en el Informe de Implicación de Mediolanum Gestión de 2024.

Controversias
Se monitorizan las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias en el marco corporativo, entre las que se encuentran aquellas que tengan su origen en aspectos relativos a los Derechos Humanos.

Acciones previstas
En caso de que dichas controversias afecten a los activos incluidos en sus carteras, se procederá a realizar la verificación pertinente y tomar las decisiones correspondientes. Tras llevar a cabo un análisis de las controversias por parte de los gestores, estos comunicarán a Mediolanum Gestión las medidas que se deben adoptar.

Análisis sobre compañías:
Pese a la baja exposición al indicador, se ha realizado un análisis de controversias de los principales contribuidores identificados. En particular, se han analizado dos compañías, una de ellas perteneciente al sector de la tecnología y la otra al sector financiero. En ambos casos no se han tomado medidas adicionales de gestión o diálogo por haberse considerado que cumplen de forma adecuada con objetivos y prácticas sociales o que están llevando a cabo iniciativas específicas en esta materia.

12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar*	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	11,56%	16,27%	El indicador proporciona la media ponderada de la brecha salarial, sin ajustar, de las empresas invertidas. La brecha salarial sin ajustar es la diferencia entre los ingresos brutos medios por hora de los hombres asalariados y de las mujeres asalariadas, en porcentaje de los ingresos brutos medios por hora de los hombres asalariados. En este indicador no se tienen en cuenta segmentaciones por categoría profesional, edad, antigüedad o tipo de contrato. Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), en 2024 la cobertura del dato es fue del 82,42 % de los cuales 50,64 % son datos reportados y el 31,78 % son estimados, mientras, en 2023 la cobertura era fue del 23,78 %. Debido a esta variación metodológica los datos de 2023 y 2024 no son comparables. Cabe señalar que el incremento en cobertura en el año 2024 respecto al año 2023 se debe a la inclusión de datos estimados.	<u>Contribución positiva al ODS 5</u> Varios de los Fondos gestionados por Mediolanum Gestión invierten, como parte del proceso de selección de las inversiones, en compañías que contribuyen positivamente a alcanzar el Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 (ODS 5) de las Naciones Unidas relativo a la igualdad de género. <u>Diálogo y voto</u> Mediolanum Gestión ha iniciado o mantenido un diálogo directo con varias compañías. Asimismo, ha votado en contra de propuestas de varias empresas en las que ha participado, siendo el motivo aspectos relacionados con igualdad de género. Ver en mayor detalle en el Informe de Implicación de Mediolanum Gestión de 2024. <u>Análisis sobre compañías:</u> En la medida que la ratio de brecha salarial sin ajustar entre hombres y mujeres y la ratio de diversidad de género en la junta directiva se mantienen dentro de los rangos habituales de las empresas europeas y estadounidenses, no se han identificado emisiones en los que tomar medidas de gestión y/o de diálogo activo.
13. Diversidad de género de la junta directiva*	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	36,25%	35,19%	El indicador proporciona la media ponderada del porcentaje de mujeres en las juntas directivas de las empresas invertidas (%) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la cobertura del indicador en 2024 es fue del 91,96 % (en 2023: fue del 84,32 %)	
14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)*	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,00%	0,00%	El indicador proporciona el porcentaje de activos bajo gestión invertidos en empresas relacionadas con la fabricación o la de venta de armamento controvertido. Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la cobertura del indicador en 2024 es fue del 94,9 % (en 2023: la cobertura fue del 90,66 %)	<u>Exclusiones</u> Mediolanum Gestión, como parte del Grupo Mediolanum y con conformidad con la Ley Italiana 220/2021, excluye de sus inversiones directas a las empresas productoras de minas antipersonal, municiones y submuniciones en racimo. Además, para algunos de los fondos gestionados, no es posible invertir en activos relacionados con armamento controvertido: minas antipersona, bombas racimo, armas químicas y biológicas. <u>Controversias</u> Se monitorizan las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias, entre las que se encuentran aquellas que tengan su origen en aspectos relativos a la exposición en armas controvertidas. En caso de que dichas controversias afecten a los activos incluidos en sus carteras, se procederá a realizar la verificación pertinente y a tomar las decisiones correspondientes. <u>Análisis sobre compañías:</u> En la medida que la exposición al indicador es nula, no se han identificado emisores a analizar.

INDICADORES RELACIONADOS CON INVERSIONES EN ENTIDADES SOBERANAS Y SUPRANACIONALES						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
Medioambientales	15. Intensidad de GEI*	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión	249,14	312,46	El indicador proporciona la media ponderada de la intensidad de las emisiones de GEI sobre el producto interior bruto (PIB) de los países invertidos. (tCO2 e/ Mil millones PIB) Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la cobertura del indicador en 2024 es fue del 99,30 % (en 2023: fue del 95,06 %)	<u>Indicadores para la gestión de PIAS relacionadas con riesgos climáticos</u> Para gestionar las PIAS relacionadas con los GEI, las cuales se han identificado como prioritarias, Mediolanum Gestión ha llevado a cabo una medición y análisis de los indicadores seleccionados en relación con las carteras de inversión de los Fondos, así como de otros indicadores de riesgo climático considerados materiales, destacando entre estos últimos: - ITR: calcula el aumento de la temperatura global esperado asociado a una cartera de activos. - WACI: proporciona una evaluación de la intensidad de carbono promedio de una cartera de activos. <u>Análisis sobre inversiones soberanas:</u> Se han analizado de forma cualitativa dos de los países, que, a través de la inversión en su deuda, más contribuyen a la intensidad de GEI del total de las inversiones: España y Rumanía. En ambos casos no se han tomado medidas de gestión específicas ya que se considera que los países están tomando medidas importantes para la reducción de sus emisiones de GEI
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales*	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto y número relativo, dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	1,00	1,00	El indicador proporciona el número de países receptores de inversión sujetos a infracciones sociales y el % que supones sobre el total de países receptores de inversión. Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la cobertura del indicador en 2024 es fue del 99,30% (en 2023: 95,06%)	Análisis sobre inversiones soberanas: En la medida que la exposición países sujetos a infracciones sociales es poco representativa, no se han seleccionado emisores a analizar. Únicamente el gobierno de Ucrania tiene exposición al indicador debido a la situación bélica existente en el país.
		Proporción de países que se benefician de inversiones sujetos a infracciones sociales en virtud de trataos y convenciones internacionales, principios de la ONU y cuando corresponda, leyes nacionales	2,37%	1,96%		

*Los siguientes datos representan la agregación de Valores relativos a cada instrumento financiero objeto de inversión por parte de la entidad.

INDICADORES APLICABLES A LAS INVERSIONES EN ACTIVOS INMOBILIARIO

Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	N/A	N/A	N/A. Los Fondos de Mediolanum Gestión no invierten en esta tipología de activos.	
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	N/A	N/A	N/A. Los Fondos de Mediolanum Gestión no invierten en esta tipología de activos.	

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos establecidos para el próximo periodo de referencia
Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono*	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	36,70%	28,43%	El indicador proporciona el porcentaje de activos bajo gestión invertidos en empresas que no cuentan con iniciativas para reducir las emisiones de carbono. Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la estimación de la cobertura del indicador en 2024 es fue del 96,01% (en 2023: fue del 83,35%) Se ha de considerar que en el año 2024 el proveedor de datos para este indicador a modificado el proceso de obtención de datos primaries y por lo tanto la metodología de cálculo es distinta a la del año 2023.	Gestión de los riesgos climáticos Para gestionar las PIAS relacionadas con los GEI, las cuales se han identificado como prioritarias, Mediolanum Gestión ha llevado a cabo una medición y análisis de los indicadores seleccionados, así como de otros indicadores de riesgo climático considerados materiales, destacando entre estos últimos: - ITR: calcula el aumento de la temperatura global esperado asociado con una cartera de activos. - WACI: proporciona una evaluación de la intensidad de carbono promedio de una cartera de activos. Exclusiones: Varios de los Fondos gestionados tienen en cuenta como parte del proceso de la selección de las inversiones, criterios de exclusión. Entre ellos, la prohibición de invertir en activos cuya actividad principal provenga de la extracción de carbón en un porcentaje superior al 50 % de sus ingresos totales. Diálogo y voto Mediolanum Gestión ha iniciado o mantenido un diálogo directo con diversas compañías. Asimismo, ha votado en contra de propuestas de accionistas de empresas en las que ha participado, debido a no estar alineados con los objetivos de mitigación del cambio climático. Ver en mayor detalle en el Informe de Implicación de Mediolanum Gestión de 2024. Controversias Se monitorizan las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias en el marco corporativo, entre las que se encuentran aquellas que tengan su origen en aspectos relativos al medioambiente. En caso de que dichas controversias afecten a los activos incluidos en sus carteras, se procederá a realizar la verificación pertinente y a tomar las decisiones correspondientes. Análisis sobre compañías: Se ha analizado exhaustivamente una compañía del sector de las telecomunicaciones y se ha concluido que la compañía ha asumido públicamente un compromiso de reducción de gases de efecto invernadero avalado por SBTi. Por ello, no se han tomado decisiones de gestión ni de diálogo activo.

Sociales	9. Ausencia de política de derechos humanos*	Medida del grado en que las organizaciones políticas y de la sociedad civil pueden operar con libertad, incluido un indicador cuantitativo explicado en la columna de explicación	8,94%	5,49%	Para el cálculo del indicador Mediolanum Gestión utiliza datos proporcionados por un proveedor de información especializado (MSCI ESG Research), la cobertura del indicador en 2024 es fue del 94,90 % (en 2023: fue del 81,74 %).	Exclusiones Varios de los Fondos gestionados recogen, como parte del proceso de selección de las inversiones, criterios de exclusión. Entre ellos, la prohibición de invertir en compañías que estén envueltas en casos de explotación infantil y financiación del terrorismo. Diálogo y voto Mediolanum Gestión ha iniciado o mantenido un diálogo directo con distintas compañías. Asimismo, ha votado en contra de propuestas de accionistas en empresas en las que ha participado. Ver en mayor detalle en el Informe de Implicación de Mediolanum Gestión de 2024. Controversias Se monitorizan las compañías involucradas en diferentes controversias o incidencias en el marco corporativo, entre las que se encuentran aquellas con origen en aspectos relativos a los derechos humanos. En caso de que dichas controversias afecten a los activos incluidos en sus carteras, se procederá a realizar la verificación pertinente y a tomar las decisiones correspondientes.
----------	--	---	-------	-------	---	--

DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS PARA DETERMINAR Y PRIORIZAR LAS PRINCIPALES INCIDENCIAS ADVERSAS DE LAS DECISIONES DE INVERSIÓN SOBRE LOS FACTORES DE SOSTENIBILIDAD

La identificación y priorización de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad se recoge en la Política de Integración de Riesgos ESG de Mediolanum Gestión, disponible en el siguiente enlace:

<https://www.bancomediolanum.es/es-ES/pdf/politicaIntegracionGestion.pdf>.

La política se revisa periódicamente y se somete a la aprobación del Consejo de Administración.

Asimismo, esta política se completa con otras políticas y documentos existentes a nivel de Grupo Mediolanum, tales como:

- Política de Sostenibilidad del Grupo Mediolanum España.
Describe la estrategia y los objetivos con los que el Grupo Mediolanum España actúa con el fin de generar valor añadido para los grupos de interés con los que se relaciona en la gestión de las áreas consideradas materiales (conforme a la Matriz de Materialidad del Grupo).
- Política de Derechos Humanos del Grupo Mediolanum.
Detalla el compromiso del Grupo Mediolanum de respetar los Derechos Humanos según los estándares internacionales más elevados, en concreto los “2011 United Nations Guiding Principles on Business and Human Rights”. Concretamente el Grupo Mediolanum España se compromete a respetar y promover los derechos humanos en el marco de sus actividades y a predisponer las condiciones para prevenir, o reducir al mínimo, cualquier violación de éstos ocasionada directamente por su actuación.
- Política de Diversidad e Inclusión del Grupo Mediolanum España.
Grupo Mediolanum España apoya y promueve los valores de diversidad e inclusión a través de mecanismos corporativos y organizativos destinados a crear un bienestar compartido, en línea con los principios afirmados en el Código Ético, la Política de Derechos Humanos y el Manifiesto de Diversidad e Inclusión de Banca Mediolanum S.p.A. El respeto por el individuo, con quien establecer una relación abierta y sincera, es la piedra angular del sistema de valores adoptado por el Grupo. Por esta razón, el Grupo se compromete a abordar todas las formas de discriminación, en primer lugar, dentro de la propia empresa, y a promover un entorno que permita la aceptación, la plena expresión, el empoderamiento y la eficacia de cada individuo.
- Política de Apoyo a la Colectividad del Grupo Mediolanum España.
De acuerdo con lo establecido en el Código Ético, en la Política sobre Derechos Humanos y en la Política anticorrupción, los miembros de las empresas del Grupo persiguen el objetivo de crear bienestar compartido en todos los contextos en los que operan. Según la visión del Grupo, el desarrollo y el éxito económico son necesarios para crear, cada día, una vida mejor para toda la colectividad. Las decisiones y estrategias se orientan a favor de las personas y del planeta, partiendo del convencimiento profundo de que todo está interrelacionado, en especial, las empresas y sus comunidades de referencia. La misión del Grupo Mediolanum España se concretiza, por tanto, en la construcción de relaciones auténticas, duraderas y basadas en la lealtad, la fidelidad y la transparencia; en la asesoría personalizada única, con soluciones eficaces que acompañan a las personas a lo largo de toda su vida; así como en una actuación innovadora y sostenible.

a. Fecha de aprobación de las políticas de identificación y priorización de PIAS

La Política de Integración de Riesgos ESG de Mediolanum Gestión fue aprobada el 20 de diciembre de 2022 por el Consejo de Administración de Mediolanum Gestión.

b. Modelo de asignación de responsabilidad de las políticas de identificación y priorización de PIAS

El Consejo de Administración de Mediolanum Gestión es el órgano responsable del cumplimiento de las obligaciones relativas a la consideración de las PIAS por parte de la Entidad, aprobando, para ello, las correspondientes políticas y procedimientos, y dotando a la Entidad de los medios y recursos que sean necesarios.

Además, Mediolanum Gestión emplea un modelo de “Tres Líneas de Defensa” para la aplicación de la política de diligencia debida en relación con las PIAS, que establece lo siguiente, en cuanto a la distribución de las principales funciones y responsabilidades:

Primera Línea de Defensa – Negocio y funciones de apoyo.

La Primera Línea de Defensa está formada por el Departamento de Gestión, que tiene la responsabilidad primaria de aplicar e incorporar los criterios de integración definidos en la presente Política. Por tanto, la Primera Línea es la responsable de establecer un entorno adecuado de gestión de las PIAS que pueden generar las inversiones, respaldando y promoviendo la cultura de riesgos de la organización.

Segunda Línea de Defensa – Control Interno (Cumplimiento Normativo y Gestión de Riesgos)

Realizan funciones de supervisión y control de la consideración de las PIAS, cuestionando de manera independiente las actividades de gestión realizadas por la Primera Línea de Defensa, garantizando así una visión integral de los riesgos que puedan afectar al negocio. Asimismo, es responsable de revisar periódicamente el contenido de esta política, así como el cumplimiento de la misma. Además, establecerá controles específicos y, en aquellos casos en los que las responsabilidades en relación con las incidencias adversas se encuentren delegadas en un tercero, ya sea una entidad perteneciente al mismo grupo o no, controlará la actividad delegada. En el caso que se detectase incumplimiento en lo relacionado con la gestión y medición de PIAS, lo comunicará al Consejo de Administración, para que pueda tomar las decisiones pertinentes.

Esta Segunda Línea de Defensa debe velar, y promover también en toda la organización, una fuerte cultura de riesgos ASG, teniendo la obligación de informar, cuando sea necesario, de los incumplimientos o desviaciones a los órganos de gobierno pertinentes, durante el proceso de supervisión del cumplimiento de lo dispuesto en la presente política.

Tercera Línea de Defensa – Auditoría Interna Auditoría Interna

Función delegada en Banco Mediolanum, S.A., como última capa de control, es la encargada de proporcionar un aseguramiento independiente, evaluando, de forma regular, que las políticas, métodos y procedimientos son adecuados y están implementados de forma efectiva en identificación, gestión y mitigación de PIAS.

c. Metodología para identificar y priorizar las principales incidencias adversas

La información sobre los diferentes indicadores de las PIAS es proporcionada por los proveedores externos de ASG, en particular se utilizan datos procedentes por MSCI ESG Research. Por tanto, la información no se obtiene directamente de las compañías o entidades en las que se invierte, sino a través de terceros proveedores que pueden utilizar estimaciones.

Concretamente la oficina de Monitoraggio e Analisi Allocation de la entidad Matriz, Banca Mediolanum obtiene, con carácter mensual, la información de cada uno de los indicadores de PIAS para cada uno de los activos gestionados por Mediolanum Gestión mediante un sistema de seguimiento desarrollado internamente. Cada uno de los indicadores obligatorios, así como los opcionales seleccionados por Mediolanum Gestión, se monitorizan trimestralmente de forma agregada, para todas las inversiones de Mediolanum Gestión.

A través de estas herramientas y metodologías de medición, Mediolanum Gestión identifica los impactos negativos potenciales, y en base a estos resultados, se toman determinadas medidas. La determinación de las medidas concretas que se deben aplicar en cada caso para tratar de mitigar las incidencias adversas depende, en su mayoría, de las terceras entidades en las que se encuentra delegada la gestión de los Fondos.

Mediolanum Gestión ha identificado cuatro indicadores PIA prioritarios entre los obligatorios y dos indicadores adicionales, uno respecto a cuestiones climáticas y medioambientales y otros sobre asuntos sociales, en coherencia con los valores y las políticas del Grupo Mediolanum y teniendo en cuenta la disponibilidad, para cada indicador, de datos provenientes de fuentes autorizadas, especialmente del proveedor MSCI ESG Research.

En particular, los valores del Grupo Mediolanum están enfocados en la creación de un mundo mejor para las personas y el planeta, tal y como se pone de manifiesto en las distintas políticas con las que cuenta el Grupo Mediolanum en el ámbito de la sostenibilidad en general y, en particular, respecto a cuestiones sociales y de respeto a los Derechos Humanos. El Grupo reconoce su papel en la sociedad y, con un profundo conocimiento del mercado, creen que una visión positiva es esencial para generar cambios valiosos. Su misión es centrar su actividad en las personas, ofreciendo un trato leal y transparente para construir relaciones profundas y duraderas basadas en la confianza y el conocimiento.

En el ámbito del clima y el medio ambiente, entre los nueve indicadores obligatorios y voluntarios de los principales impactos negativos sobre la sostenibilidad aplicables a las inversiones de los Fondos, se ha decidido dar prioridad a la temática de las emisiones de gases de efecto invernadero. La importancia de este factor está ligada a la voluntad de perseguir, dentro del programa de acción para el 2030 identificado por la ONU, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) n.º 13 "Acción por el Clima - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus consecuencias". Además, es un ámbito que Mediolanum Gestión considera especialmente relevante teniendo en cuenta factores como la probabilidad de ocurrencia de las PIAS, su gravedad y su carácter potencialmente irremediable.

En este sentido, numerosos estudios producidos por la comunidad científica indican que las actividades humanas son corresponsables de la crisis climática, con especial referencia al aumento de gases de efecto invernadero emitidos en la atmósfera (<https://public.wmo.int/en/our-mandate/climate/wmo-statement-state-of-global-climate>).

La Comisión Europea, además, ha adoptado una serie de propuestas para adecuar las políticas de la Unión Europea en materia de clima. En este sentido, a través del llamado Green Deal, la Comisión apunta a la neutralidad climática de Europa para 2050. Para hacer este objetivo jurídicamente vinculante, la Comisión ha propuesto una normativa europea sobre el clima (European Climate Law, https://climate.ec.europa.eu/eu-action/european-green-deal/european-climate-law_en), que fija el ambicioso objetivo de reducir las emisiones netas de gases de efecto invernadero al menos un 55% para 2030 con respecto a los niveles de 1990.

En este contexto, Mediolanum Gestión ha identificado como prioritarios entre los PIAS obligatorios de ámbito medioambiental, los siguientes:

- PIA n.º 1: Emisiones de gases de efecto invernadero
- PIA n.º 2: Huella de carbono
- PIA n.º 3: Intensidad de GHG de las sociedades participadas

En el ámbito social, entre los cinco indicadores obligatorios de los principales impactos negativos sobre la sostenibilidad aplicables a las inversiones en sociedades participadas, Mediolanum Gestión ha decidido dar prioridad a la temática de la diversidad de género en línea con la elección del Grupo Mediolanum España, en 2022, de contar con una Política de Diversidad e Inclusión.

En particular, Mediolanum Gestión ha identificado como prioritario el PIA n.º 13 "Diversidad de género en el Consejo de Administración".

Por otra parte, en lo que se refiere a la selección de otros dos indicadores opcionales dentro del listado de indicadores adicionales previsto en los cuadros 2 (indicadores adicionales relacionados con el cambio climático y con el medio ambiente) y 3 (indicadores adicionales sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos, y la lucha contra la corrupción y el soborno) del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, Mediolanum Gestión ha seguido las mismas pautas y criterios que se han descrito para la priorización de PIA obligatorios.

En consecuencia, en base al listado de indicadores voluntarios previstos en el cuadro 2 y 3 del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288, se han seleccionado:

- Entre los indicadores del ámbito "otros indicadores climáticos y otros indicadores relacionados con el medio ambiente", el PIA n.º 4 "Inversiones en sociedades sin iniciativas de reducción de emisiones de carbono", en coherencia con el posicionamiento que desde Grupo Mediolanum España se quiere tener en la lucha frente al cambio climático, habiéndose estipulado este asunto como una cuestión prioritaria para 2024 en el ejercicio del derecho de voto de Mediolanum Gestión y siendo, a su vez, la voluntad del Grupo de perseguir, dentro del programa de acción para el 2030 identificado por la ONU, el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) n.º 13 "Acción por el Clima - Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus consecuencias".
- Entre los indicadores del ámbito "indicadores adicionales para cuestiones sociales y de empleados, el respeto de los derechos humanos, la lucha contra la corrupción", el PIA n.º 9 "Falta de una política de derechos humanos", en coherencia con los valores del Grupo Mediolanum, en particular la atención hacia las personas.

d. Margen de error asociado con la metodología para identificar y priorizar las principales incidencias adversas

La metodología de identificación y priorización de PIAS de Mediolanum Gestión se basa en la alineación de los indicadores con los valores del Grupo Mediolanum, es decir, en criterios cualitativos. Por ello y en la medida en que los métodos de selección no tienen un componente cuantitativo, no se ha identificado un margen de error asociado a la selección de estos indicadores.

e. Fuentes de datos utilizadas

Como se ha anticipado, la información sobre los diferentes indicadores de PIAS es proporcionada por los proveedores externos de datos ASG, en particular de los datos procedentes por MSCI ESG Research. La información no se obtiene directamente de las compañías o entidades en las que se invierte.

POLÍTICAS DE IMPLICACIÓN

Mediolanum Gestión reconoce la importancia de su implicación como accionista y de la contribución que las consideraciones ASG pueden causar a los resultados a largo plazo de las empresas en las que invierten. Por este motivo, ha desarrollado una política de implicación que recoge los mecanismos para integrar su participación de los accionistas en la estrategia de inversión.

En este sentido, Mediolanum Gestión observa las empresas en las que se invierte, examinando la estrategia, los resultados financieros y no financieros, la estructura de capital y los aspectos medioambientales y sociales. Esta tarea se lleva a cabo a través de una variedad de medios potenciales, teniendo en cuenta la naturaleza y el tamaño de la exposición de Mediolanum Gestión en la empresa objeto de la inversión.

Mediolanum Gestión puede comprometerse con la empresa en la que invierte cuando tiene un motivo de preocupación en relación con asuntos como la estrategia, los resultados financieros y no financieros, el riesgo, la estructura de capital y cuestiones ASG. En estos casos, Mediolanum Gestión se implica en la sociedad en la que invierte, votando según la política de voto establecida los acuerdos en las juntas generales anuales de accionistas de la empresa.

Para ayudar en este proceso, Mediolanum Gestión emplea el uso de una plataforma de votación y una empresa asesora

Concretamente durante 2024 se ha ejercido derecho de voto en 358 juntas de accionistas en las que se destaca la participación y el análisis cuidadoso de cada propuesta. En el informe de Implicación se detallan las categorías de propuestas votadas, así como los resultados obtenidos en cada una, reflejando un enfoque crítico y fundamentado. Concretamente de las 358 juntas en las que se participó, se votó en 6.697 propuestas. Además del ejercicio de los derechos de voto, se pueden destacar otras iniciativas de implicación, como la comunicación del voto a las compañías y a las gestoras delegadas, el manejo proactivo de controversias y el compromiso continuo con empresas en la cartera para mejorar su comportamiento en materia de sostenibilidad. Concretamente a nivel de comunicación de voto a las compañías, se enviaron 323 cartas informando de los motivos del voto en contra. De todas las empresas a las que se han comunicado las razones del voto, se recibió un 22 % de respuestas.

DIÁLOGO ACTIVO

En lo que respecta al diálogo activo con las empresas en las que se invierte, como resultado del seguimiento continuo y del análisis periódico de los Indicadores de las PIAS, se han identificado diversos aspectos relevantes que requieren una respuesta activa por parte del equipo de inversión. Tanto en el ejercicio de los derechos de voto de las empresas en las que se invierte, como en el diálogo activo que se lleva a cabo con estas empresas o con las gestoras en las que ha delegado la actividad de gestión de los Fondos, se tienen en cuenta los resultados obtenidos en los indicadores de PIAS que se han identificados como prioritarios. De esta forma, en el caso de que los indicadores prioritarios de PIAS arrojen resultados que no son los esperados por Mediolanum Gestión, se pondrán en marcha actuaciones de implicación concretas:

- En aquellos casos en los que se dé un empeoramiento continuado del indicador y de las prácticas de sostenibilidad de la empresa, se podrán establecer las siguientes medidas de reducción o mitigación de impactos adversos:
 - Llevar a cabo un diálogo activo con la compañía;
 - Analizar la evolución del indicador durante al menos dos periodos anuales adicionales;
 - Seguimiento cercano de las prácticas y mejoras en términos de sostenibilidad de la compañía;
 - Comprensión de la estrategia de sostenibilidad de la compañía; o
 - Posible venta de la posición.
- En aquellos casos en los que se dé un empeoramiento puntual del indicador, sin evidencias de un empeoramiento en las prácticas de la compañía, se podrán llevar a cabo las siguientes medidas de reducción o mitigación de impactos adversos:
 - Mantener la posición y hacer un seguimiento cercano de las prácticas y mejoras en términos de sostenibilidad; o
 - Realizar un análisis exhaustivo para comprender la estrategia de sostenibilidad de la compañía.
- No se establecerán criterios vinculantes de gestión en aquellos casos en los que (i) la compañía mantenga unas prácticas de sostenibilidad suficientes; o (ii) haya una evolución positiva respecto a los estándares de gestión de sostenibilidad.

Para más información sobre la implicación llevada a cabo y sobre la política de voto de Mediolanum Gestión ver política de Implicación en la web de Mediolanum Gestión – Divulgaciones de información en materia de sostenibilidad.

REFERENCIAS A NORMAS INTERNACIONALES

En cumplimiento de los compromisos del Grupo Mediolanum España con diversas directrices internacionales, a nivel de Grupo se han establecido criterios para la conducta empresarial que respetan las principales normas de diligencia debida reconocidas globalmente. Estos estándares abarcan las responsabilidades operativas del Grupo y las normativas aplicables a su funcionamiento en determinados sectores, con el propósito de reducir el riesgo de eventos que puedan afectar negativamente la sostenibilidad.

En concreto, el Grupo Mediolanum España, a través de Banco Mediolanum, esta adherido a distintos estándares internacionales y participa en diversas iniciativas que fortalecen su gestión de riesgos y factores ASG y refuerza su marco de control para prevenir situaciones adversas de sostenibilidad. Entre estos estándares e iniciativas internacionales destaca la adhesión de Banco Mediolanum como miembro desde 2021 de Global Compact, adhesión desde julio 2024 a SpainSif, su participación en el Comité de Estrategia y Sostenibilidad de la Asociación Española de Banca, la adopción de diversos certificados ISO, como el certificado ISO 14001 que acredita el desarrollo del negocio respetando el entorno natural y la prevención de la contaminación o el certificado ISO 50001 para un uso más eficiente y sostenible de la energía, y la adhesión al programa “CEO por la Diversidad”, el cual tiene el objetivo de promocionar y potenciar el valor de la diversidad, en todas sus formas, en las empresas.

Mediolanum Gestión, por su parte, no está actualmente adherido a estándares internacionales que tengan específicamente una vinculación ASG. Por este motivo, para el ejercicio 2024, la metodología de gestión y medición de las PIAS descrita en la presente Declaración no ha tenido en consideración la información que se pudiera obtener de los distintos códigos de conducta empresarial responsable o normas reconocidas internacionalmente sobre diligencia debida y comunicación de información, ni se han utilizado escenarios climáticos prospectivos.

No obstante lo anterior, desde Mediolanum Gestión reconocemos la importancia de alinearnos con las mejores prácticas internacionales en materia ambiental, social y de gobernanza. Por ello, en 2025 se ha iniciado el proceso de valoración y, en su caso, adopción de determinados estándares, de forma que se pueda informar sobre los métodos y datos concretos para medir la observancia y el cumplimiento de estos estándares. Este esfuerzo subraya nuestro compromiso con la sostenibilidad y la gestión de riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, y nos permitirá mejorar nuestra capacidad para anticipar y mitigar los impactos ASG en nuestras operaciones.

COMPARACIÓN HISTÓRICA

Este estado recoge datos correspondientes a los ejercicios 2022, 2023 y 2024, marcando el inicio de un proceso de seguimiento continuo que se extenderá en los próximos años hasta abarcar un total de cinco ejercicios. Mediolanum Gestión ha mantenido un control constante de los indicadores PAI desde 2022, observando una evolución positiva en la mayoría de ellos. En concreto, en 2024 se ha producido una mejora en 8 indicadores respecto a 2023 y en 11 respecto a 2022, destacando el avance paulatino en la integración de criterios de sostenibilidad.

COMPARATIVA 2024-2023

El análisis comparativo con el año anterior muestra un aumento en el valor absoluto de las emisiones de GEI para los indicadores relacionados con las emisiones de gases de efecto invernadero (PAI 1), determinado tanto por el aumento del volumen de activos bajo gestión como por una mayor disponibilidad de los datos subyacentes. Además, se produjo un ligero aumento de la huella de carbono (PAI 2) y de la intensidad de las emisiones de las empresas en las que se invierte (PAI 3), atribuible a la presencia en cartera de empresas con mayores emisiones medias, en particular en fondos que registraron importantes entradas de nuevos activos.

Se realizó un análisis en profundidad de los emisores con mayor impacto negativo en las emisiones de GEI, enfocándose en empresas de los sectores de transporte, construcción y minería. El objetivo era evaluar el cumplimiento de los objetivos climáticos, las iniciativas adoptadas y el cumplimiento de normas internacionales como SBTi. La mayoría de estas empresas han sido monitoreadas para evaluar su progreso a lo largo del tiempo. En el sector del transporte aéreo, se evaluó a una empresa con objetivos de reducción aprobados por SBTi, para la que no se consideró necesario adoptar nuevas medidas de gestión ni dialogar. Al mismo tiempo, se examinaron dos empresas del sector financiero, que se mantendrán en observación para monitorear la evolución de los indicadores relacionados.

PROGRESO Y ESTABILIDAD

El PAI 5 (Energías no renovables) ha registrado una mejora en la calidad de los datos y, al ser considerado prioritario, ha sido objeto de análisis específicos. Se evaluaron dos empresas: un operador de transporte con objetivos de reducción del uso de combustibles fósiles, para el que no se requirió ninguna acción adicional, y una empresa de telecomunicaciones, que sigue bajo monitoreo.

La ampliación de las carteras de inversión con nuevas empresas contribuyó a las mejoras registradas en los indicadores PAI 9 y PAI 12. Además, la intensidad de GEI de los países beneficiarios de las inversiones (PAI 15) ha disminuido en general, gracias a las inversiones en países con intensidades medias más bajas o que han reducido sus emisiones per cápita.

Otros indicadores (PAI 4, 7, 10, 13, 16) mantuvieron una tendencia estable, confirmando el monitoreo constante de las empresas involucradas, especialmente desde el punto de vista de la presencia de disputas. Además, el PAI 14 tiene un valor estable de casi cero, en línea con la política de Mediolanum Gestión que, de acuerdo con la Ley 220/2021 italiana, excluye de las inversiones directas a las empresas productoras de minas antipersona, municiones en racimo y submuniciones. En el caso de algunos fondos gestionados, la exclusión también se extiende a las actividades relacionadas con armas controvertidas: minas antipersonales, bombas de racimo, armas químicas y biológicas.

COSAS A TENER EN CUENTA

Es importante subrayar que para algunos indicadores (PAI 9, 12 y 4 adicionales) no permiten una comparación directa debido a los cambios metodológicos introducidos por el proveedor de información, que ha integrado estimaciones en ausencia de información publicada por los emisores o ha refinado el modelo de cálculo para responder mejor a las directrices del regulador.

El PAI 6 está influenciado por un porcentaje muy bajo de inversión en el sector individual que ha producido variaciones en el valor de los indicadores, incluso altas, pero sin significado real. A pesar de ello, para el PAI 6 se evaluó a una aerolínea que perdió la validación de SBTi debido a dificultades para alcanzar los objetivos. Los próximos pasos incluyen el seguimiento y la evaluación continuos de cualquier acción de participación basada en la evolución del indicador.

Además, el PAI 8 mostró limitaciones relacionadas con la reducción de la cobertura de datos, un aspecto que continuará siendo monitoreado para detectar cualquier problema crítico.

COMPARATIVA 2024-2022

El periodo 2022-2024 muestra mejoras tangibles en más de la mitad de los indicadores y estabilidad en los demás.

En algunos casos (por ejemplo: PAI 7, PAI 11), la metodología de recopilación de datos ha sido modificada significativamente por el proveedor a partir del periodo 2023, con el fin de representar los indicadores de manera más adecuada, haciendo que los valores de los diferentes periodos no sean comparables. Del mismo modo, los valores de los indicadores 9, 12 y 15 del PAI no son comparables debido a una variación significativa en el porcentaje de cobertura de datos que se produjo en este rango.

Por último, la significación de los valores del indicador PAI 8 está influida por un porcentaje de cobertura de datos que sigue siendo limitado: la fluctuación de la cobertura, que sigue siendo baja, ha producido variaciones en el valor de los indicadores que no tienen ninguna significación real.

En cuanto a los indicadores PAI relativos a las "Emisiones de gases de efecto invernadero", el Conglomerado Mediolanum ha introducido indicadores específicos en el "Plan Estratégico 2024-2026" destinados a hacer frente al cambio climático en las inversiones, con el objetivo de definir los objetivos relacionados con las emisiones de GEI.

Fecha Publicación	Descripción
25/06/2025	Publicación de la declaración correspondiente al ejercicio 2024
08/10/2025	Subsanación de incidencias menores.

Banco Mediolanum, S.A.

Sede Social: C/ Barcas, 10
46002 Valencia

